

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL



PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA

PLAN DE TRABAJO 2022



I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Curimaná, mediante **Ordenanza Municipal N° 015-2019-MCD** de fecha 05 de agosto del 2019 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de **Curimaná 2019 - 2022**, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la unidad de limpieza pública áreas verdes y gestión ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Curimaná, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

PLAN DE TRABAJO 2022
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA.

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	MESES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	<u>Tarea 1.</u> Coordinación con las instituciones educativas para la identificación de los PAE	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	02	<u>R. HUMANOS</u> Responsable del programa EDUCCA	ABRIL OCTUBRE	UNIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA AREAS VERDES Y GESTION AMBIENTAL	s/.3,000.00
	<u>Tarea 2.</u> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación a los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> Número de docentes capacitados. 	05				
	<u>Tarea 3.</u> Talleres a PAE <ul style="list-style-type: none"> Rol de los promotores ambientales Segregación en casa y escuela Importancia de los bosques 	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE Número de PAE acreditados. Número de proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad. 	03 15	<u>MATERIALES</u> <ul style="list-style-type: none"> Fotocopias Cintas Plumones Colores Papel bond Proyector Roll scream del programa Refrigerios Tachos de colores Materiales para los proyectos 			
	<u>Tarea 4.</u> Proyectos <ul style="list-style-type: none"> Punto ecológico Yo adopto una platita Biohuerto 		3	<ul style="list-style-type: none"> kit para promotores Pin de promotor 			
	<u>Tarea 5.</u> Acreditar a los PAE						



LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

2.1 Diseño e implementación de campañas y eventos informativos	<p><u>Tarea 1.</u> Elaboración de piezas gráficas (VIDEOS, FLYER), celebrando el calendario ambiental y/o campañas y eventos</p>	<p>• Campañas informativas realizadas.</p>	1	<p><u>R. HUMANOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Encargado del programa EDUCCA • Encargado de la unidad de imagen (redes sociales) • Encargado de la Radio Municipal 	MARZO OCTUBRE	<p>UNIDAD DE LIMPIEZA PUBLICA AREAS VERDES Y GESTION AMBIENTAL</p>	s/4,000.00
	<p><u>Tarea 2.</u> campañas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recicla Curimaná 2022 • Biciteton • Eco cuentos 	<p>• N° de personas que participan en campañas informativas.</p>	50	<p><u>MATERIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bannes de las campañas • Dipticos • Premios 			
	<p><u>Tarea 3.</u> Concurso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi cole recicla 	<p>• N° de eventos realizados con temática ambiental.</p>	3				
		<p>• N° de personas que participan en eventos.</p>	20				
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	<p><u>Tarea 1.</u> Convocatoria y selección</p>	<p>• N° de personas alcanzadas por publicación en redes</p>	1000				
	<p><u>Tarea 2.</u> Capacitación a PAJ</p> <ul style="list-style-type: none"> • segregación en la fuente 	<p>• N° de personas alcanzadas por publicación en redes</p>	10				
		<p>• N° horas difusión de temas ambientales en medios de comunicación.</p>	20				

LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	<p><u>Tarea 1.</u> Convocatoria y selección</p>	<p>• Número de PAJ acreditados.</p>	2	<p><u>R. HUMANOS</u></p> <p>Encargado del programa EDUCCA</p>		<p>UNIDAD DE LIMPIEZA PUBLICA</p>	
	<p><u>Tarea 2.</u> Capacitación a PAJ</p> <ul style="list-style-type: none"> • segregación en la fuente 	<p>• Número de eventos de capacitación (charlas y/o</p>	2	<p><u>MATERIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Banner 			



<p>- • contaminación del aire</p> <p><u>Tarea 3.</u> Proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • arborización del distrito <p><u>Tarea 4.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acreditar a los PAJ 	<p>talleres) dirigidos a los PAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. • Número de instituciones de educación superior (universidades, institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA. • Número de proyectos implementados por los PAJ. • Número de personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ. • Número de PAJ reconocidos. 	<p>4</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>50</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Roll scream del programa • Refrigerios • Materiales para los proyectos • Materiales de limpieza <p>Kit para promotores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mandil • Gorras <p>Elaboración de diplomas.</p>	<p>MAYO - OCTUBRE</p>	<p>AREAS VERDES Y GESTION AMBIENTAL</p>	<p>s/2,000.00</p>
---	--	--	---	-----------------------	---	-------------------



3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	<u>Tarea 1.</u> Convocatoria y selección	• Número de PAC acreditados.	4	<u>R. HUMANOS</u> Encargado del programa EDUCCA				
	<u>Tarea 2.</u> Capacitación a PAC	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC.	3	<u>MATERIALES</u> • Banner • Proyector • Roll scream del programa • Refrigerios • Tachos de colores • Materiales para los proyectos	MAYO OCTUBRE	UNIDAD DE LIMPIEZA PUBLICA AREAS VERDES Y GESTION AMBIENTAL	s/3,000.00	
	<u>Tarea 3.</u> Proyectos	• Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC.	1	• Kit para promotores • polos • Gorras Elaboración de diplomas.				
	<u>Tarea 4.</u> Proyectos	• Número de proyectos municipales en los que participan los PAC. • Número de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC.	20	4				



RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	s/.3,000.00
Educación ambiental comunitaria	
1.1.2 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	s/.4,000.00
	s/.7,000.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	s/.4,000.00
	s/.4,000.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	s/.2,000.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	s/3,000.00
	s/.5,000.00

PRESUPUESTO GENERAL DE LAS LINEAS DE ACCION

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	s/.7,000.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	s/4,000.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	s/.5,000.00
TOTAL	s/.16,000.00

